

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

UNA ANÉCDOTA TEATRAL

Don Antonio Vico y

La Capilla de Lanuza

Corría el año 1871. El mes de marzo se presentó envuelto en nieves y el frío sutil del Guadarrama alejaba de las calles de Madrid, desde las primeras horas de la noche, á los transeuntes. Por tal motivo, la temporada teatral era desastrosa para los pobres empresarios de los coliseos de la villa y corte.

En el ya desaparecido de La Alhambra, actuaba una compañía en la cual figuraba por aquel entonces un actor aun no consagrado por la crítica como eminente y a quien más de una vez el público había escuchado con desdenosa indiferencia, cuando no con manifiesta hostilidad; ...era... ¡Don Antonio Vico! Marcos Zapata, el insigne aragonés, el poeta bohemio, el artista mágico, que sabía conmovir con sus versos, escritos al correr del lápiz en la mesa de olvidado café, presentó al empresario de «La Alhambra» un cuadro dramático titulado La Capilla de Lanuza, inspirado en el sangriento episodio de la muerte del último Justicia de Aragón. Unos cuantos duros fué el precio de aquel hermoso poema, algunos de cuyos versos, andando el tiempo, habían de grabarse en letras de bronce al pie del monumento que Aragón dedicara al Justicijazgo.

Antonio Vico, fué el favorecido en el reparto de la obra con el papel de Lanuza. Llegó la noche del estreno, el 10 de marzo, y apesar del frío la concurrencia era numerosa en el Teatro ante la expectación que una obra de Zapata despertaba. Sin embargo nadie confiaba en que el genio del actor encargado del personaje principal pudiera dar a los versos del poeta más valor que el que ellos en sí tuvieran. Vico, que sabía de sobra lo poco dispuesto que el público iba a celebrar su trabajo, bajaba de su *Cammerino*, vestido ya el traje de trusa, y se encaminaba al escenario, cuando sorprendió al paso un diálogo de dos individuos, asiduos concurrentes, que poco más o menos decían:

—Han dado la tercera. Vamos a ocupar nuestra butaca.

—Sí; vamos a aplaudir los versos de Zapata.

—¡Y al que los vé a decir!—rugió el actor; y nervioso, excitado, sintiendo en aquel momento la inspiración artística que había de ser su gloria, dijo a los que a su lado se encontraban: «Hoy han de consagrarme a mí eminente.» Y así fué. Llegó el momento de su salida a escena. La figura, el gesto, la dicción fijaron desde el primer momento la atención del público. Y en la escena culminante de la obra, cuando Don Juan refiere a Argensola sus amores con Doña Isabel, puso tal arte, tal emoción en las hermosas quintillas (modelo en su género) que los bravos se sucedían sin interrupción, y, al finalizar el parlamento, el público, loco de entusiasmo le tributó una de las mayores ovaciones que has a entonces se habían conocido. Al retirarse a su cuarto, terminada la obra, le salió al encuentro el espectador de antes y abrazándole efusivamente le dijo:

«Sublime, Vico; sublime. «No sabía yo que teníamos aquí un actorazo»; y Vico, calmoso se limitó a contestar: «¡Yo, sí, lo sabía.»

Así quedó consagrado aquel inmenso actor que con su genio había de marcar una época esplendorosa en el arte escénico español.

M. S.

DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy Sr. mío: Como predije al circularse la nota de España contestando á Wilson, ha ocurrido la crisis y ha venido la ratificación para dar así un aspecto de voluntad nacional á la nota del Ministerio de Estado.

Algo más diré de esto; cuando mis palabras no puedan ya entorpecer á sus gestiones. Hoy quiero dedicarme al elogio del «Protectorado del niño delincuente», institución de carácter ur-

gente que acometen una decena de Señoras piadas é ilustradas.

Solo algun que otro leguleyo inepto habla aun de la ejemplaridad de la pena y la necesidad del tormento.

La ciencia jurídica va hoy por derrotos seguros de reeducación, y si evitar el mal educando, es útil con los delincuentes adultos, es absolutamente necesario sobre las cabezas infantiles que á veces delinquen á los diez años...

Hace poco, un niño arrojó á un hermanastro chiquitín por el viaducto; el propio padre lo entregó á los Tribunales y estos al carcelero ignaro y rutinario. El pequeño, presa de un terror indescriptible con alaridos que impacientaron las duras almas de los penados, falleció á las 36 horas de su ingreso de una meningitis con salto de ojos.

Me dá este doloroso apunte al hablar de este «Protectorado» un escritor que prepara un gran libro bajo el epigrafe de «Las amarguras de la cárcel.»

De día en día por el medio, por las películas, sobre las que nada se legisla, por el folleto y novelón poco escrupuloso, la delincuencia infantil crece en España.

Y lo que los Gobiernos no procuran, acometiendo hoy diez Damas prestigiosas cuyos nombres son garantía de que la delincuencia del niño será corregida por medios pedagógicos y educativos, deshechando el zurriago y el contacto con criminales avezados y curtidos en el mal.

La ilustre autora de «Desgarrada» Doña Alicia Pestana de Blanco, cuya actividad y cuyo corazón no tienen limite, es Secretaria de este hermosísimo Protectorado que funda con la señora Doña María de Maeztu, Doña Isabel Sam de Rubio, Doña Tomasa Pantoja de Giner, Doña Ana María de Degetau, Doña María Luisa Calderón de Barnés, Doña Nieves García, Doña María Goyri de Menendez Pidal, Doña Dolores G. Tapia de Corrons y Doña Carmen L. Corión de Cossío.

Toda la alta mentalidad española figura en el Consejo y en la Corporación de tan benéfico Instituto, de tal suerte que todo amante del bien y la cultura contribuye al fin, con sus donativos, su influencia, su palabra, su pluma o sus iniciativas.

Las adhesiones de cualquier especie que sean, se reciben en el Domicilio social, Hortaleza 85, Madrid, donde reside la Secretaria del Protectorado, jesa gran dama portuguesa que quiere á España con viva llama de amor y es considerada por todos cuantos pensamos en serio sobre estos arduos problemas de educación.

La exaltación á la Academia de la Lengua del filósofo hablista, Maestro Zozaya, es un regalo para todos cuantos le admiramos.

Este hombre modesto autor de «La Prueba Plena» cuyo Cuento vendría muy á cuento en una Información sobre el niño delincuente; merece ir á la Academia sin la menor intriga; llevado por «los niños, las mujeres, los ancianos, los ciegos, los tristes, los postergados, y los Maestros de escuela» á quienes él ha dedicado un libro fuerte, fuerte, fuerte, «El Huerto de Epicteto».

Zozaya es además de un Maestro de las Letras, un Maestro del hogar.

Su casa es un poema vivido. Es el amigo de sus hijos. Uno de ellos, Gabriel, inventor de grandes méritos y matemático ya notable, conoce como sus hermanos toda la estensa obra de su Padre; y su esposa es una idólatra del Maestro cuya serenidad ha sabido formar una familia de criterio propio, aunque perfectamente disciplinada.

Así que cuando las distinciones son tan merecidas como la que para Don Antonio Zozaya prepara la Academia, casi todos los corazones estamos en fiesta.

Zozaya figura naturalmente entre los Consejeros del Patronato del niño delincuente junto á los nombres gloriosos de Cossío, Altamira, Az-

carate, Dorado Montero, Ortega y Gasset, Royo Villanueva, Tolosa Latour y Eduardo Dato.

¡Este Eduardo Dato tan progresivo en sus leyes y tan amparador del niño como cualquier eximio pedagogo, nota rara y cordial entre la fauna política!

Y hasta mi próxima en que hablaré á ustedes de como Federico Cliver nos cuenta en el prólogo de un drama suyo que Eschilo y él (¡O ver!) se han dedicado al teatro patriótico....

¡Decididamente el mundo está dividido en dos hemisferios!

ALEJANDRO BHER

EXAMEN DE POLITICOS

Escritores ilustres y de gran autoridad, vienen tratando, desde hace algún tiempo, el tema de «los políticos españoles» y su relación con el resto del país. ¿Corresponden al término medio de su nación? ¿Son peores que ella? ¿Son mejores y representan por ventura, al lado de las demás clases y componentes de la sociedad, una verdadera selección intelectual y patriótica? He aquí lo que alguien no ha titubeado en sostener: que, todavía, lo mejor de nuestra España son los hombres públicos y que es entre ellos donde hay que buscar la abnegación, el espíritu de sacrificio, la inquietud mental, las nobles preocupaciones del progreso colectivo y del bien común.

Yo creo viciosa esta manera de plantear el asunto. Entiendo que no se puede hablar de los políticos, tomados en bloque, sino de tales, o cuales políticos por contraposición a otros tales o cuales: de suerte que no es lícito confundirlos en una diatriba y animadversión general, pero menos lícito es todavía confundirlos en una indulgencia plenaria. De eso, de haberlos confundido antes en diatriba de conjunto, nace ahora, por reacción paradójal, la apología de la clase. Pero el problema no es tan sencillo y, en sus dos formas extremas, va disuelto un sofisma de los más perniciosos, como que con igual eficacia, de pesimismo desolante o de conformismo embrutecedor, paraliza toda mejora y sostiene y fomenta la rutina, la degradación, el envilecimiento progresivo de la vida pública.

De lo que no cabe dudar es de la primera parte de la tesis, a saber, que la política y los políticos son emanación del país, expresión del país, y están con él en relación continua de solidaridad. No es por azar que un país esté *secularmente* bien o mal gobernado. Pueden existir desviaciones pasajeras, usurpaciones de un instante, supeditación momentánea de una multitud amo fa o desprevénida a la minoría audaz. Pero se trata entonces de estados excepcionales o transitorios; y si el pueblo que los padece está verdaderamente dotado de sentido civil no tarda en rehacerse, en arrollar el obstáculo, en restablecer la normalidad de su evolución. Mas allí donde lo normal, lo tradicional es esa superposición y desbarajuste, continuadas persistentemente a través de los siglos, hay que suponer más hondas las raíces de su daño y pensar en un vicio de la sangre, en un desarreglo circulatorio que afecta á todo el organismo, sin localización determinada.

Pues ahí: ante ese pueblo y ante ese caso, es donde y cuando se impone una crítica más severa y un estudio más depurado y pertinaz de los elementos sanos o nocivos que bullen en su vida pública y se disputan el predominio, hasta regir y condicionar la suerte de la comunidad. Si no hay esperanza de mejora y resurgimiento; si el publicista entiende que todo es ya inútil y tardío para la curación de una dolencia tan inveterada y grave, la posición más digna es una reserva piadosa, nunca la absolución universal extensiva a justos y a pecadores, por empedernidos que se nos presenten. Si, por el contrario, a pesar de todas las negruras de la hora actual y de todas las decepciones experimentadas en los últimos decenios, no se juzga desesperada la situación y se cree posible el retorno de la salud o la enmienda, entonces más que nunca se impone el deber de selección, el juicio histó-

fic) inexorable, la simonía, la hipocresía, el dolo, el fraude, la deslealtad, toda consideración subterránea que pueda desvirtuarlo o quitarle ejemplaridad.

Así, verbi gratia, la consideración del talento, de la simpatía personal, de la aptitud para la lucha. El talento, la simpatía, la acometividad son medios, nada más que medios o recursos puestos por Dios en manos del hombre y de los cuales el hombre puede hacer armas gloriosas, instrumentos de civilización y triunfo, o viles herramientas para el despojo, para el crimen. El talento, la simpatía, la tenacidad no constituyen un mérito, sino un don de naturaleza. El mérito reside todo entero en aquello que nuestro libre albedrío pone para aprovechar el don providencial: en aplicarlo dignamente, en no dissiparlo, en no prostituirlo. Y cuando mayores sean esas facultades o potencias nativas, tanto más estrecha por lo tanto es la responsabilidad que incumbe a quien las posee, si no sabe administrarlas decorosamente, o las malversa o las deshonra.

Lejos de merecer alabanzas entonces, justificarian todos los vituperios, si la lógica imperase en el criterio público. Porque ¿hay nada más absurdo que ese latitudinarismo, que ese panfiliismo con que hemos llegado a excusar las vidas más funestas para una nación en nombre de aquellos dones gratuitos y con independencia absoluta del empleo que se les diera por abominable que hubiese sido? Así, leemos y escribimos a todas horas, en comentarios y necrologías, como disculpa y para redimir a veces las responsabilidades más atroces: «Fue un gran talento, un infatigable luchador». Y a los lectores, velados por esa ideología escéptica, no se les ocurre preguntar: «¿Luchó? Entendámonos. ¿Por qué y para qué luchó ese hombre? ¿Por una causa noble? ¿Por el bien de su país? ¿Por una utopía o un error si se quiere, pero generoso, sincero, desinteresado?»

No. Luchó, en cien ocasiones, por un bajo egoísmo o por una baja vanidad; por simple prurito de lucha, por pasatiempo, por la dominación y el poder como fines en sí, no como medios para más altas empresas; luchó sin ideales, sin altos propósitos, sin nada que revelase elevación de espíritu o anhelo de contribuir al engrandecimiento y la gloria de sus compatriotas; luchó por el botín, a guisa de mercenario que no pregunta por la causa ni por la bandera, y no se mostró implacable e irreductible más que contra los verdaderos soldados del ideal, del desinterés o de la pureza. Con todo el mundo el simulacro; con estos últimos la guerra a muerte... Así suelen ser no pocos de los luchadores infatigables; y si la pluma tiene alguna función que cumplir, correctora y benéfica, sobre las costumbres de un pueblo, esta función consistirá principalmente en evitar la confusión de categorías, de méritos y de responsabilidades.

Sólo manteniendo despierta y sensible la conciencia póstuma, será posible reaccionar algún día con provecho y salir del marasmo en que vivimos. Anular la valoración es anular el estímulo de las vocaciones presentes y venideras, que lo mismo se encogen bajo el imperio del rencor general contra los hombres públicos que ante el espectáculo de una indulgencia desmesurada e incomprensible, dispuesta a perdonarlo todo o a glorificarlo todo según el mismo raso; el patriotismo como el cinismo, la buena como la dañada intención, la nobleza como la bellaquería.

Será penoso y poco y agradable sin duda; pero, si no se quiere renunciar definitivamente a un cambio de rumbo para España, lejos de educar a los españoles en la escuela de la indiferencia y de la manga ancha para con todos sus hombres públicos, confundiendo en la misma condenación o en la misma lenidad, hay que habituarnos al claro oscuro de los juicios. No basta, —y citemos algún nombre,— que fuera Romero Robledo, el grandísimo «barbiano» que recuerdan sus panaguados sobrevivientes, ni que tuviera la mar de sombra, ni que saltara por encima de todo para complacer a sus amigos. No basta que se dedicara en cuerpo y alma a la vida pública, hasta el punto de que le absorbiese por completo, totalmente, de una manera, exclusiva como sacerdocio, para olvidar todo lo que hubo de nefasto en su actuación y pasar sobre ella una esponja benigna y suave.

Si su memoria es, políticamente, execrable por lo que representó y por lo que inculcó a muchos de sus contemporáneos y sucesores, por sus actos de gobernante y por su influencia de modelador y corifeo de toda una escuela de mangoneadores, eso, hay que repetirlo cada vez que se presente la ocasión. Hay que recordarlo como un caso ejemplar, de ejemplaridad inversa o negativa, en la historia de las decadencias. O hay que renunciar al imperio de la opinión y de sus sanciones.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia.)

GRAVÍSIMO CONFLICTO

NECESIDAD DE PREVISIÓN URGENTE

Que cada país alimente sus hambres

La sentida súplica que publicamos en otro lugar, en nombre de tres mil desheredados que ven la desesperación y el hambre más completos, como perspectiva próxima é inevitable, es una elocuente oración de angustia que merecería ser escuchada; en el cielo y en la tierra, procurando el gobierno, como más próximo, recogerla y atenderla antes de que llegue a Dios Padre para que éste se lo recompense si la evita tener que hacer un milagro.

Comprendemos muy bien que el gobierno de la República ante la terrible crisis económica general, cada vez más grave, ha hecho ya no poco dando un admirable ejemplo al mundo entero, costeadando de sus sueldos personales el sostén y asilo de millares de infelices, y que no puede continuar manteniéndolos toda la vida, máxime con el inevitable agregado de vagos, haraganes, aprovechadores y pícaros, que se va conglomerando sobre la base de verdaderos necesitados y honrados huelguistas de paro forzoso: pero al mismo tiempo, las circunstancias, correspondiendo muy ingratamente al buen deseo y la caridad que se tuvo con los desgraciados, brindan con un conflicto al licenciarse de golpe esa legión de menesterosos, y al poner en la calle a tres mil desesperados, sin más elementos de vida que los que puedan buscarse como ejército del hambre, imitando, quizás los lamentables, pero explicables, desafueros de los hambrientos sin techumbre, que por las Pampas asaltan trenes y saquean almacenes.

Debe, pues, meditarse un poco la solución (que, dicho sea con leal sinceridad, nosotros nos encontramos), que haya de darse al conflicto anunciado para el día 15.

La fuerza policial, de la que, aún habiendo comido, ya se quejan, podrá contener pero no resolver la actitud de los desesperados, y sería mejor que todos los ciudadanos de orden y de posibles se apresuraran a contribuir a los buenos propósitos el gobierno, aportando sus ddivas al Estado en estos momentos en que los recursos del Erario no están en relación con las necesidades inmediatas y apremiantísimas de orden social.

Puesto que, pese al optimismo que nos es familiar, debemos reconocer que el país pasa por un terrible momento, atravesando la peor de sus crisis, ¿por qué no se hace una suscripción extrao dinaria entre los ricos, para repatriar a esos infelices, que labraron sus campos ó edificaron sus palacios, los más de los cuales tienen en su tierra medios para vivir pobremente, pero no desesperados?

Tengamos la lealtad de declarar al mundo, como una prueba elocuente de la gravedad de la época universal, que la Argentina no puede alimentar su población; que la inmigración nos perjudica y violenta, y con la fórmula de «cada país nutra sus hambres», salvaremos, mejor que con cualquier otra, la terrible amenaza de que la desesperación prepare sus justicias.

Porque muchos de los que llegan engañados por mirajes del pasado infelices, y analfabetos, se van como el caballo manso que se suelta en un cercado yermo y se deja morir de hambre; pero otros, más conscientes, pueden ser los rebeldes que sumen su vigor a los de aquí, experimentados en las desgracias.

Además, prohibase, con toda energía, que desembarquen nuevos emigrantes de otros países, debiendo devolver los ilusos al punto de partida, el barco que los traiga, y se verá contenida la inmigración incesante que hace ya imposible la vida y puede perjudicar al porvenir de la República, pues sabido es cuánto atrasa el reloj de la popularidad, y puede crearse el país arruinado cuando la prosperidad renazca, lo mismo que hoy se le cree afortunado cuando se pierden las cosechas.

Medite estas indicaciones al magistrado tan probo y prudente como felizmente nos gobierna, pues quizás sean de algún resultado en sus designios.

COMPLICACIONES DE LA CRISIS

LA SITUACIÓN SE AGRAVA

Grito de los desesperados

Sin comentarios, sometemos a los del público la siguiente solicitud que nos ha traído una Comisión de sesenta desocupados españoles, en nombre de muchos más:

«Excmo. señor Embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola:

Excmo. señor: Los que suscriben, españoles con residencia accidental en esta república hermana, a donde vinieron para trabajar honradamente como los más lo hicimos durante años, ante S. E. exponemos: Que siendo domiciliados en la repartición de Inmigrantes que esta República ha abierto para todo sujeto que carece de trabajo y recursos en las actuales circunstancias, desde el 15 del corriente nos veremos abandonados en todo sentido: sin trabajo, sin pan, sin cama y sin consuelo de ninguna espe-

cie, pues se nos ha avisado que dicho día termina todo socorro.

Nosotros excelentísimo señor, estamos dispuestos a trabajar, fuere tal fuere el trabajo, siempre y cuando que el salario fuese una cosa prudencial para subsanar las necesidades de la vida momentánea, siquiera; que de sacárenos la comida y dormida, y para los hijos menores, los que los tienen, única aspiración de nuestra existencia presente y modestísimo derecho é vivir trabajando, que tiene todo hombre, de bien, y faltándonos tan elemental satisfacción de la vida, acudimos preguntando a la vindicta pública: ¿qué esperanzas y qué consuelos pueden y deben alentar nuestra situación en adelante?

Creo, excelentísimo señor, que la situación se agrava día a día, y las prohibiciones policiales cada día nos amenazan cruelmente hasta el extremo de no poder caminar por la calle, ni poder ingeniar algún medio de vida honesta; y, en vista de estas cosas tan desesperantes, es que recurrimos a V. E. para que interceda ante el señor Presidente de la República para que, de cesar la comida y alojamiento para los desocupados, se nos dé trabajo remunerativo, ó de lo contrario, agradeceríamos que V. E. nos transportase a nuestra patria é hiciera pública esta solicitud para que nuestras familias se enteraran de nuestra triste situación y se libren de estos dolores otros como los 1.500 infelices que han llegado ayer en el «Satrustegui» para agravar las cosas.

Dios guarde a V. E. por muchos años, para bien de sus subordinados.—Firmados: Manuel Gomez Crespo, José I. Paz, José Ortiz, Gonzalo Novella, A. Rodríguez, J. Perez, M. Badinos, J. Rey, G. Aragon, A. I. Zalaya, F. Presteste, A. Jorral, J. Alvarez, M. Muñoz, L. Garcia, J. Hernandez, L. Bonzas, M. Rodriguez, A. Marinero, E. Garcia, F. Lucas, F. Lidoro, R. Cañan, C. Garcia, I. Pampin, I. Arrain, C. Perez, J. Baltasar, S. Rodriguez, A. Anes, V. Mendez, F. Garcia, José Borre, M. Mendez, C. Gonzalez, J. Corral, J. Gonzalez, A. Fernandez, I. Fuentes, S. Garcia, G. Guerra, M. Perez, L. Cebrion, J. Aliaga, D. Garcia, J. Gimenez, J. Hernandez, M. Morales, R. Sanchez, I. Herrero, B. de Pampin, J. Jambain, F. Rúa, I. Jambain, M. Iglesias, Fernando Iglesias, M. Yañez, Carlos Ibert, I. Lopez, Manuel Gonzalez, J. Fernandez, A. Sanchez, M. Rodriguez, F. Garrido, M. Gordone, A. Loira, I. A. Davilla, M. San Martín, F. Baquero, M. Farina, M. Vazquez, F. Tristan, C. Otero, J. Sobrano, J. Regaderia, M. Garcia, A. Mendez, I. Lopez, I. Diaz, J. Perez, E. Luque, R. Martín, I. Redetej, Carlos Muñoz, R. Sanchez, I. Loyola, A. Luque, A. Pueblo, C. Octate, B. Bustamante, M. Herrera, F. Pelayo, I. Lopez, M. Fogon, J. Ferro, F. Mando, A. Callo, F. Gobiera, F. Vazquez, F. Lucas, D. Lucas, G. Güemes, J. Guerra, A. Quintas, Buenaventura Oseo, J. Pabisen, J. Rodriguez, L. Santos, F. Sanchez, A. Castañares, A. Mijas, P. de la Peña, F. Perez, E. Herrero, V. Tomadino, A. Perez, F. Lorza, B. Solana, B. Acosta, C. Rannagua, C. Abel, L. Medina, I. Sanchez, A. Alvarez, B. Ibarter, A. Canelo, J. Trate, I. Garcia, A. Ernesto, L. Lalleste, Indalecio Garcia, V. del Rio, I. Martinez, I. Rubio, M. Mendez, R. Garces, H. Brito, M. Perez, I. M. Temes, M. Alvarez, H. Bustos, F. Martinez, J. Perez, A. Perez, M. Pais, D. Castro, R. Rodriguez, M. Fernandez, R. Torres, R. Garcia, A. Lopez, I. Fernandez, F. Lopez, A. Lopez, I. Rodriguez, R. Fernandez, J. Cortés, J. Fernandez, A. Rodriguez, A. Martinez, F. Martinez, S. Ortiz, P. Dominguez, A. Lopez, S. Boyas, Luciano Aldrian, J. Rodriguez, E. Sanchez. Siguen las firmas, pues somos tres mil españoles que no comeremos desde el día 15.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

—Dice *La Última Hora*:

«El Alcalde señor Alemañy ha recibido hoy una expresiva carta del Alcalde de Madrid en la que le recuerda que el día 22 del actual se reunirán en Madrid todos los Alcaldes de España con el objeto de llevar a cabo el proyectado homenaje de las provincias a S. M. el Rey, por su humanitaria gestión en favor de los heridos y prisioneros y heridos en la guerra y que tantas muestras de consideración y cariño le ha valido de todo el mundo y aun de los propios beligerantes.

Probablemente el Sr. Alemañy asistirá al acto del proyectado homenaje.»

SECCION LOCAL

Durante la presente semana ha dominado una temperatura fría en extremo, pero menos sensible que otras veces para los agricultores, puesto que a la par de ella vinieron algunas lluvias que si no han resuelto totalmente el problema agrícola, al menos han conjurado de momento el conflicto, asegurando por una temporada más el desarrollo de las sementeras.

En algunos predios donde la sequía no permitió terminar la siembra, se ha reanudado ahora

aunque parezca haber pasado la época oportuna para esta labor.

El activo e ilustrado maestro de la 1.^a Escuela nacional de niños de esta ciudad, D. Andrés Riera, deseoso de hacer lo más práctica posible su labor pedagógica, ha organizado para sus alumnos adultos de la clase nocturna una serie de conferencias que ha encargado a algunos de sus más ilustrados amigos.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el viernes 26 del corriente a las siete y media de la noche, siendo el disertante nuestro amigo el Administrador de Correos D. Jaime Gayá.

Con la solemnidad de siempre se celebrará mañana en nuestra parroquia la fiesta dedicada al soldado mártir San Sebastián. En la misa mayor predicará el elocuente orador D. Francisco Sitjar Pbro. y por la tarde se organizará la procesión acostumbrada.

En la iglesia de San Alfonso se celebrará el domingo la fiesta dedicada a la Sagrada Familia. A las siete, se dirá misa de comunión general; a las nueve y media, Exposición de S. D. M., Tercia cantada y oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Torrandell, C. R.; por la tarde, Exposición, Vísperas solemnes, ejercicio devoto a la Sagrada Familia y bendición e imposición del escapulario azul; por la noche, Rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, consagración a la Sagrada Familia, bendición y reserva.

Los organizadores de la representación del acto de la Adoración de los Reyes, que ha de tener lugar el próximo Domingo en Porto-Colom, nos participan que aquella ceremonia empezará a la una y media de la tarde.

Definitivamente termina esta semana la temporada teatral en Novedades; solo quedan las dos últimas funciones, anunciadas para el sábado y domingo.

De las representaciones recientes, dos notas se destacan con poderosa vigorosidad de colorido: el deleite literario que trae en sí «El genio alegre», de los Quintero, y la celebración del beneficio del pintor escenógrafo de la Compañía D. Jesús Salas. Sinceramente hay que reconocer que nunca habíamos visto representar con tanta propiedad escénica las obras de toda una temporada, hasta el punto de no pasar una sola función sin que se haya presentado decorado nuevo, pintado expreso según las exigencias del desarrollo de la acción de la comedia o del drama; y este poderoso aliciente, esta principalísima condición de veracidad en la presentación, débela el público a la infatigable laboriosidad y al innegable talento escenográfico del Sr. Salas. La ovación que escuchó al final del segundo acto de «La Huérfana de Bruselas» fué merecidísima, justo premio a una labor intensa de artista consumado, de perfecto conocedor de todos los recursos de gran efecto, tanto en motivos y en dibujo, como en perspectiva y colorido de cuanto abarca el arte de la escenografía. «El genio alegre» confirmó el renombre de que venía precedida y dió ocasión para que pudieran lucirse, además de las primeras partes de la Compañía, los beneficiados Sres. López y Garrido.

El programa de mañana lo forman «El Padrón Municipal», «La Capilla de Lanuza» y «Mañana de sol»; y el del Domingo, «Santa Genoveva de Brabante» y «Los Incasables».

El Círculo Recreativo ha resuelto celebrar esta noche la proyectada Velada teatral.

En la primera parte, después de la sinfonía por la orquesta, se representará el drama «Amor de Madre», por socios aficionados con la cooperación de las actrices de la Compañía Serrano. La segunda parte lo formará un concierto por la banda de bandurrias y guitarras, los monólogos «En el banquillo» y «Cuento inmoral» y algunas piezas ejecutadas por el violinista Sr. Portas acompañado al piano por el Sr. Vich. En la parte última se ejecutará otra sinfonía por la orquesta, el cuadro quinto del capricho literario de los Quintero «El amor en el Teatro» y un concierto final por el Orfeón del Círculo.

Existe gran interés por asistir a la reunión. A ella hemos sido invitados.

Continúa invariable en su tendencia a la baja el precio del almendrán.

En este mercado se paga hoy a razón de 80.00 pesetas los 42.37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 13 de Enero de 1917

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 12 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 9.47 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a D.^a Catalina Obrador Nicolau, para edificar una nueva casa en la finca colonia de Can Alou.

Igualmente se autorizó a D. Francisco Obrador Adrover para levantar otra nueva casa en la misma barriada calle del Carmen.

Se autorizó a Don Guillermo Llambías para construir dos cloacas en su casa calle Mayor.

Se acordó ayudar a la recomposición de algunos trozos del camino de San Salvador.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se acordó exponer al público a efectos de reclamación por espacio de 5 días el proyecto de distribución de vecinos en secciones para el sorteo de vocales asociados.

Se acordó que las liquidaciones generales del presupuesto al 1916 y presupuesto refundido pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acordó que la rectificación del padrón de habitantes de este término que se halla expuesta al público la examine e informe la Comisión de Hacienda.

Se adjudicó definitivamente la subasta del arbitrio Ferias y Mercados a favor de Juan Manresa por la cantidad de 150 pesetas.

Se acordó arreglar los árboles de la Plaza del Arrabal.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Margarita Manresa Roig.

Se presentaron cinco denuncias contra otros tantos infractores de las ordenanzas de policía rural.

Se dió lectura a una instancia de Sebastián Gayá Sagra que como Director del Colegio de 2.^a enseñanza establecido en esta localidad pide una subvención de los fondos municipales, ofreciendo en tal caso admitir todos los años gratuitamente a dos niños pobres. El Ayuntamiento acordó subvencionar dicho Colegio con 600 pesetas anuales y que la Comisión de Instrucción pública estudie e informe sobre la designación de los niños que deben ser admitidos gratuitamente en el citado Colegio.

Y se levantó la sesión.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE FELANITX

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 27 del corriente a las dos de la tarde y en el domicial, al objeto de discutir y aprobar el último Balance.

Felanitx 19 Enero 1917.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

Notas agrícolas

SEMBREMOS TRIGO DE PRIMAVERA

Recientemente, la Dirección General de Agricultura, interesaba a las Granjas del Estado y a los agricultores, que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera o tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento indispensable, llegó a tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando las circunstancias que envuelve la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener

un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, debemos recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la aplicación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera o tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades o por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos, vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el periodo de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor pueda obtener producciones de trigo altamente superiores a las que hubiera conseguido apelando solamente a los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En determinadas regiones del Norte de Africa, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente alemanes e ingleses, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Creiendo prestar un señalado servicio al país, en nuestra revista «El Cultivador Moderno» hemos iniciado un estudio de las mejores variedades que encarecemos ensayen este año nuestros agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos como son los de España, el periodo vegetativo de estos tremesinos queda completamente reducido.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealífera, y sería un contra sentido, que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigos que le aseguran beneficios que debe aprovechar.

RAUL M. MIR.

Mas allá de lo mejor

RIQUISIMOS CAFES

TOSTADOS DIARIAMENTE

LEGITIMOS DE PUERTO RICO

Se venden en la antigua acreditada droguería

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

CASA

Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad, con agua, jardín y todas las comodidades apetecibles, sita en la calle de la Torre, número 20.

Paro informes, Miguel Barceló, Fuente, 3.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 22 de Enero a 5 pesetas décimo.

egoista violencia. Tales son los principios americanos de la política americana, y de ellos no hemos podido separarnos nunca.

Y sin embargo, también en otras partes hay principios políticos como esos, gentes previsoras de todas las naciones moderadas, de todas las comunidades cultivadas, adictos a estos principios.

»Son los principios de la humanidad y deben prevalecer».

EL CONFLICTO EUROPEO

LA PAZ SOBRE EL MAPA DE LA GUERRA

Los Imperios Centrales han conquistado 390.460 kilómetros cuadrados.—Los aliados han conquistado 3.228.341 kilómetros cuadrados

El Vizconde de Verennes ha enviado una carta muy interesante á «L'Intransegeant» acerca de la paz sobre el mapa de la guerra.

Los Imperios Centrales y nuestros germanófilos han repetido hasta la saciedad que no necesitan vencer porque ya han vencido. Y como prueba de su afirmación, indican los territorios enemigos conquistados. Y así dicen:

Ocupamos Bélgica, casi su totalidad; Serbia, Montenegro, Rumania, siete departamentos franceses, casi por completo, y parte de Polonia.

Suponiendo que ocuparan en absoluto Bélgica, Polonia, Rumania y los siete departamentos franceses, según el Almanaque de Gotha—alemán por cierto—de 1915, la extensión territorial de los territorios ocupados por los Imperios Centrales es la siguiente:

Bélgica.	29.451 km. ²
Serbia.	39.000
Montenegro.	14.180
Rumania.	137.902
Polonia.	127.320
Ardennes.	5.253
Meurthe y Moselle.	5.280
Meuse.	6.241
Nord.	5.774
Pas-de-Calais.	6.752
Oise.	5.887
Aisne.	7.420
Total.	390.460

Los aliados han conquistado:	
Togo.	87.200 km. ²
Camerón.	790.000
SO. Africano alemán.	835.100
Africa oriental alemana.	995.000
Nueva Guinea alemana.	242.476
Archipiélago Bismark.	240.000
Islas Carolinas.	2.476
Islas Samoa.	2.572
Kiao-Tchao.	552
Total.	2.952.900

A los que hay que añadir:	
La Galitzia.	78.200 km. ²
La Bukovina.	10.441
Armenia.	186.500

O sea. 3.228.341

Ateniéndonos, pues, a las cifras de los mismos alemanes, la paz sobre el mapa de la guerra, proclama el triunfo de los aliados.

Claro es que los territorios ocupados por los aliados y por los imperios centrales no tienen el mismo valor, pero los de éstos respecto de los conquistados por la Entente, están en la proporción de uno a diez.

¿Y el sud de la Mesopotamia? Porque el vizconde de Verennes no lo menciona y los ingleses se han instalado en Koweit, que entraña para los alemanes la imposibilidad de toda expansión hacia el golfo pérsico, que es el camino de las Indias cerrado a todo avance. Es posible además, que los ingleses, vuelvan a recuperar antes de lo que se cree la plaza de Kut-el-Amará. Y entonces, queda abierto el camino hacia Bagdad.

Por esto decía con razón, días pasados el general Moltaterra que «Alemania quiere la paz porque se siente precipitada a la derrota. Sus victorias militares la agotan, porque a pesar de ellas, queda bloqueada y sitiada».

Alemania y la paz

Nueva York, 20.—El más grande economista de los Estados Unidos, Arthur R. Marsk, ha publicado en el *World* un magistral estudio en el cual pregunta cuál puede ser la razón imperiosa que obliga a los imperios centrales a tomar la actitud de solicitadores de la paz.

El autor descarta las razones de orden militar y financiero para ocuparse tan sólo de los motivos económicos y se esfuerza en valorar las reservas alimenticias de Alemania.

Si estas reservas, dice, son insuficientes para alimentar a la población hasta la cosecha de 1917, cualquiera que sea el resultado de sus proposiciones, Alemania se verá obligada a acabar la guerra antes del verano.

El déficit alimenticio de Alemania tal como establece Marsk es debido en primer lugar a la supresión de las importaciones. Además la explotación agrícola había sido llevada a un alto

grado de intensidad con la cooperación de excelente mano de obra y con la fertilización sistemática. Ahora ya no puede contarse con esto. Ahora las mujeres y los niños trabajan en los campos con todo el ardor de que son capaces, pero claro es que no pueden subsistir a los agricultores expertos. La ausencia de importaciones y la penuria de forrajes han disminuido los abonos en más de 10 millones de toneladas.

Después de esta exposición concluye Arthur Marsk que la reserva alimenticia de Alemania ha sido disminuida en un 50 por 100 y lo será más todavía.

El botín capturado en Rumania y otros recursos no pueden modificar el conjunto de la situación. Luego es imposible que la población subsista materialmente durante el período de tiempo comprendido entre las dos cosechas si no dispone más que de la mitad de los víveres que consumía.

He aquí, según Marsk, porque Alemania aunque se diga victoriosa, solicita desesperadamente la paz.

CONCURSOS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia de la Lengua ha publicado en la *Gaceta* las bases del concurso anual para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1917.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor, que produzca beneficios a la Humanidad; las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras, o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las ocho de la noche del último día del mes de septiembre próximo.

En cumplimiento de la última voluntad del señor D. José Piquer, la Academia Española adjudicará en 1917 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1916 se haya compuesto en lengua castellana, por literatos españoles, siempre que la aventaje en mérito a las demás y le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este Cuerpo literario, hasta las once de la noche del último día del mes de enero corriente.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora* de ayer.

«Varios suscriptores se nos han acercado rogándonos la publicación de las siguientes líneas:

«Es de lamentar lo que está pasando hace unos días con los huevos. La persona que no haya podido comprarlos en el mercado por la mañana, se ve privada de adquirirlos en ningún ultramarino ni tienda de comestibles. Además según se dice, se quejan dueños de hornos y pastelerías que no pueden alcanzarlos, para la elaboración de sus artículos, y en cambio parece que hay un exceso de embarque para el continente.

Conveniría que las autoridades tomaran las medidas convenientes para que no continúe dicho abuso.»

La queja de nuestros comunicantes es justificadísima y de todo punto necesario que por la Junta provincial de subsistencias que preside el Gobernador se ponga remedio al mal, pues se trata de un artículo alimenticio necesario hasta para las clases más modestas y para los enfermos. Es de las ocasiones en que hay que obrar con energía y sin paliativos.

Es de lamentar que hasta este punto hayan llegado las cosas, puesto que durante estos últimos días se ha efectuado el embarque de centenares de docenas de huevos.

También el Gobernador civil señor Alonso Martínez tendría que evitar que se acaparan los huevos. Sabemos que buen número de acaparadores van recorriendo los pueblos comprando cuantas cantidades de aquel artículo encuentran, comprándolos hasta a 150 pesetas la docena, toda vez que dichos huevos se embar-

can para Barcelona en donde se expenden a 22 pesetas la docena.

De todo ello el señor Alonso Martínez debe tomar buena nota y prohibir en absoluto el embarque de huevos, ya que ahora que se ha tenido la tolerancia de dejar extraerlos, se ha dado el espectáculo de que en las tiendas de Palma no se encuentre dicho artículo».

—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de diciembre último.

Partido de Manacor.—Manacor.—Enfermedad Carbunco bacteridiano, especie Ovina, enfermos que existen del mes anterior 2, invasiones en el mes de la fecha 2, muertos o sacrificados 2, quedan enfermos 2.

Partido de Menorca.—Alayor.—Enfermedad Carbunco bacteridiano, especie Bovina, invasiones en el mes de la fecha 1, muertos o sacrificados 1.

Ferrerías.—Enfermedad Carbunco bacteridiano, especie Equina, invasiones en el mes de la fecha 1, muertos o sacrificados 1.

Partido de Manacor.—Porreras.—Enfermedad Cólera porcino, especie Porcina, enfermos que existen del mes anterior 6, quedan enfermos 6.

Partido de Palma.—Marratxí.—Enfermedad Cólera porcino, especie Porcina, invasiones en el mes de la fecha 32, muertos o sacrificados 22, quedan enfermos 10.

Partido de Menorca.—Alayor.—Enfermedad Pulmon contagiosa, especie Porcina, enfermos que existen del mes anterior, 3, curados 3.

DE LA PENINSULA

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

Del 27 al 28 actuará en los mares del Norte y Báltico un centro borrascoso, que formará secundarios en el Mediterráneo superior y en el golfo de Gascuña. Ocasiónarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde las regiones septentrionales a las del paralelo central, con vientos más o menos fuertes del tercero o cuarto cuadrante.

El lunes 29, al apartarse de nosotros el centro borrascoso y secundarios mencionados, empezará a formarse una depresión en el SO. y S. de la Península que ejercerá alguna influencia en estas regiones.

El martes 30, adquirirá mayor intensidad la citada depresión de SO. y S. de la Península, la cual producirá lluvias y algunas nieves desde Andalucía a Levante y Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El miércoles llegará al Mediterráneo la depresión del día anterior, situándose entre Argelia y Baleares. Causará lluvias y nieves desde las regiones vecinas al mediterráneo hasta las del paralelo central, con viento de entre NO. y NE.

—Se ha dispuesto se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 38 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, nombrando para las oposiciones el tribunal y ordenando que los ejercicios empiecen el día 1.º de marzo próximo. Las instancias se podrán presentar desde el 22 del actual al 23 de febrero próximo con la documentación correspondiente y el día 26 de febrero se verificará el sorteo de los aspirantes.

El tribunal lo forman: como presidente el director general de Aduanas, y como vocales D. Manuel Comenge, D. Antonio Becorri, D. José Casares, D. José Domínguez Sierra, D. Tomás Pérez Azcárate y D. Dionisio Pérez Carrascosa.

—El señor conde de Romanones obsequió con un almuerzo a los alcaldes de provincias.

Al final, requerido para que les dirigiera la palabra pronunció un discurso elocuentísimo.

Los que le escucharon le elogiaron grandemente calificándolo como uno de los mejores discursos que ha pronunciado; lamentando la ausencia de taquígrafos y de periodistas, porque no se había podido recoger con extensión el discurso.

El Presidente saludó a los alcaldes agradeciendo la iniciativa del homenaje al Monarca que trabaja con ahínco en favor de las víctimas de la guerra recogiendo los sentimientos tradicionales y altruistas que siempre demostró España. En la persona del Monarca—dijo—está encarnada toda la tradición de nuestra patria.

España ha practicado la neutralidad desde el comienzo de la guerra con agradecimiento unánime de todos los beligerantes. La situación actual nos obligó a no mezclarnos ahora en ningún asunto de la contienda sino a esperar el momento oportuno para que España pueda alzar la voz de reconciliación.

No queda duda que debido a los grandes prestigios del Rey, cábele a él la gloria de ser el mediador entre ambos contendientes buscando una paz honrosa y duradera para que Europa pueda seguir con rumbo hacia el progreso.

—Por la subsecretaría del ministerio de Estado se comunica a las Cámaras de Comercio la siguiente Real orden:

El embajador de S. M. en Londres, que está practicando gestiones para conseguir la liberación de partidas de vinos españoles destinados a Dinamarca que han sido apresadas por as-

autoridades inglesas y que se encuentran pendientes de resolución de los tribunales de presas en la Gran Bretaña, dice á este departamento que el Gobierno británico solicita con urgencia una lista exacta de los cargamentos de vinos españoles, embarcados en nuestros puertos antes del 25 de noviembre pasado para Dinamarca, con indicación del peso y marcas, fechas de salida de España y nombres de los expedidores y de los consignatarios daneses, á fin de poder examinar y resolver las reclamaciones que el citado embajador ha presentado por los referidos apresamientos. Por tanto, este departamento interesa de esa Cámara se sirva remitirle á la mayor brevedad los datos solicitados de las expediciones á Dinamarca por los puertos del territorio jurisdiccional de esa Cámara desde 1.º de octubre hasta el 24 de noviembre de 1916, con objeto de hacerlos llegar al gobierno británico por conducto del embajador de S. M. en Londres.

SECCION LOCAL

Llamado a Roma, probablemente por entender sus superiores que es necesaria allí su presencia para elevados fines, ha dejado de ejercer entre nosotros su ministerio sacerdotal el Rdo. P. Antonio Moner, que durante 17 años permaneció en la Residencia de PP. Teatinos de esta ciudad y de la cual era Superior hace mucho tiempo.

Bondadoso, sencillo hasta la más candorosa humildad, modelo de virtudes, solícito y atento con todos, pronto mereció la consideración y estima generales, que hoy hacen su separación dolorosa tanto para los que reconocen sus excepcionales dotes personales como para los que sienten interés por el esplendor del culto. La eficacia de su dirección se ha dejado sentir constantemente en la iglesia de San Alfonso. Las mejoras que en este templo se han realizado durante el tiempo que de él ha estado encargado el P. Moner, son muchas; mereciendo citarse la modificación del antes elevado piso del Presbiterio, la construcción de dos púlpitos, el aumento y mejora de los ornamentos sagrados, el ensanche de unas capillas laterales, la construcción de una custodia y la colocación del hermoso retablo donde se venera Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, además de otras mejoras secundarias en el mismo templo y en su sacristía.

El P. Moner salió el miércoles de esta ciudad y embarcó el viernes para dirigirse a Roma, acompañándole el Superior de la Orden Rdo. P. Bartolomé Monserrat.

Se consolida poco a poco la impresión favorable respecto al mejoramiento definitivo de la situación agrícola. Las lloviznas tenues pero persistentes caídas durante los primeros días de esta semana han proporcionado a las tierras humedad suficiente para subvenir durante mucho tiempo a la nutrición de las plantas. Por esto se ha alegrado el ceño del agricultor, para quien es ogaño cuestión de vida o muerte, la obtención de una cosecha abundante.

Los corresponsales de los principales diarios palmesanos hablaron ya extensamente del festival celebrado por el Círculo Recreativo en la noche del 19 del corriente; y todos lo hicieron ponderando el éxito, maravillándose de la sublimidad de ejecución, extrañados de encontrarse con una hilación de notas artísticas diversas, constitutivas del inmejorable conjunto de la velada. Para nosotros, al contrario, este feliz desenlace fué la cosa más natural y claramente prevista. Quien sepa que es Presidente de aquella Sociedad retona el desaprensivo médico Sr. Rigo, el cual tenía en este caso por edecán al espíritu reincidentemente organizador del jefe local de Correos señor Gayá; quien esté al corriente de la solicitud impropia con que el inteligente músico Sr. Forteza ha cuidado y pulido hasta la más fina tersura el caudal de voces hermosas que continuamente brota en esta ciudad; quien haya saboreado remotamente las ejecuciones orquestales de nuestras antiguas veladas de teatro; quien esté persuadido de la aplicación de los tocadores de guitarra y de bandurria; quien conozca lo que puede la fuerza de voluntad en los jóvenes que sienten ansias de terciar en una representación teatral; quien de todo eso esté al tanto y sepa que ese gran conglomerado de elementos artísticos vive y forma parte integrante del Círculo Recreativo, no puede maravillarse de que cuanto organice dicha entidad sea ya un triunfo definitivo desde el momento de su concepción.

Por esto fué motivo de empeñada competencia el conseguir un puesto en la sala del Teatro Novedades. Flores, luces, mirto, banderas, palmas y escudos, en artística combinación, formaban el marco a un campo sembrado de hermosas cabeci-

tas, lo mejor de la sociedad felanigense en todas sus clases.

Empezó el festival, y ya los aplausos no cesaron: primero a la orquesta por su ajuste de ejecución; luego a los aficionados debutantes por el desempeño del drama «Amor de Madre», a cuyo éxito contribuyó poderosamente la cooperación de las actrices de la Compañía Serrano; luego a la banda de guitarras y bandurrias por la delicadeza de sus sonatas; seguidamente al Sr. Portas por la vibrante dicción de un monólogo del género dramático; luego al Sr. Gayá por otro recitado humorístico; otra vez al Sr. Portas, por el acierto con que sustituyó a un concertista en la ejecución al violín de una serenata de Schubert, acompañada al piano por el Sr. Vich; más tarde a otro grupo de aficionados intérpretes de un humorístico juguete y finalmente al Orfeón del Círculo, la más notable y perfecta agrupación coral que recordamos se haya formado con elementos exclusivos de la localidad.

No queremos divagar particularizando nuestro encomio por el trabajo de cada cual. Vaya para el Sr. Rigo, alma de la fiesta, una felicitación entusiasta que deseamos haga llegar a sus colaboradores, y ojalá no tardemos en tener que repetírsela por un motivo parecido.

La Compañía Serrano se despidió el domingo último del público felanigense, para marchar a cumplir otros compromisos en el teatro de Sóller. Se le quiso testimoniar la satisfacción con que se la ha visto actuar durante esta temporada, y se llenó el local de bote en bote, hasta hacerse precisa la ocupación de los pasillos. «Santa Genoveva de Brabante» está basada en un asunto histórico muy conocido, y ello despertó el interés de conocer en la escena el desarrollo dramático de la obra. En su desempeño se distinguieron todos los artistas, escuchando frecuentes aplausos.

En obsequio a la Compañía tomaron parte en dicha función la banda de guitarras y bandurrias y el Orfeón del Círculo Recreativo.

Anoche inauguró el Profesor Sr. Riera, en el local de la escuela que dirige, la serie de conferencias con que, acertadísimo pensando, ha resuelto completar el programa de enseñanza con sujeción al cual instruye complementariamente a los adultos que asisten a sus clases nocturnas, en número tan crecido como materialmente lo permite la reducida capacidad de la sala destinada a 1.ª Escuela de niños.

Tras breves frases de presentación y encarecimiento de atención cuidadosa, dirigidas por el Sr. Riera a sus alumnos, dió principio la conferencia.

Fué el disertante nuestro amigo el Administrador de Correos D. Jaime Gayá, quien, tomando por tema la innegable utilidad del ahorro, empezó bosquejando la significación y alcance de los múltiples servicios de Correos, —recaendo sus elogios sobre el empuje máximo que a la perfección y ampliación de estos servicios imprimió el Sr. Ortuño—, para fijar definitivamente su atención en el ahorro postal, ese poderoso auxiliar de la modesta clase obrera que, aceptado con la voluntad y perseverancia debidas, ha de ser, al pasar del tiempo, el más firme báculo del sostenimiento económico de toda familia.

Con palabra fácil y persuasiva trató el Sr. Gayá de inculcar en el ánimo de los oyentes el estímulo a la economía como base del ahorro, escuchando al final de su discurso nutridos aplausos y sinceras felicitaciones.

No podemos negarle nosotros la nuestra ni dejar de hacerla extensiva al Maestro Sr. Riera, por su acierto en encaminar por tan buenos derroteros su pesada labor de enseñanza.

La segunda de estas conferencias tendrá lugar el jueves próximo. De ella se ha encargado don Pedro Matas Fiol.

En lo más florido de su juventud dejó de existir el martes último la simpática joven D.ª Francisca Antich, hija de nuestro amigo el conocido industrial D. Miguel.

El miércoles falleció también el propietario D. Rafael Vicens.

Los respectivos cortejos fúnebres atestiguaron cuán numerosas son las simpatías de que gozan ambas familias.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, guardando cama desde hace varios días, nuestro amigo el notario de esta ciudad Don Julio Fermín Quiñones.

Anhelamos su inmediato restablecimiento.

Las Juventudes de los Círculos Conservador y

Liberal empiezan mañana su respectiva serie de bailes: el primero, en el local de la Cuartera; y el segundo, en el Teatro Novedades.

Para que no falte donde elegir, en punto a diversiones, en el Principal continuarán las sesiones de Cine, desarrollándose, entre otras, la película dramática «Orden de detención.»

En la forma de costumbre empezará el domingo 4 de Febrero, en la iglesia parroquial, la devoción de los siete domingos dedicados al Patriarca San José.

Invariable como desde hace meses continúa el precio del almendrán.

En este mercado se paga hoy a razón de 80'00 pesetas los 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 20 de Enero de 1917

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 13 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 20'16 pesetas.

Se concedió permiso a Margarita Escalas para construir una acera junto a su casa calle de Dameto.

Se acordó que el tipo regulador de jornales es de 2 pesetas.

Se aprobó la distribución de vecinos en secciones hecha para el sorteo de vocales asociados.

Se enteró el Ayuntamiento de un B. L. M. del Diputado a Cortes D. Antonio Maura, manifestando haber hecho las oportunas recomendaciones para que se aprobase el presupuesto provincial conforme le había interesado este Ayuntamiento.

Se aprobó el informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre la admisión de dos niños pobres en el Colegio de 2.ª enseñanza subvencionado por este Ayuntamiento y que dirige D. Sebastián Gayá.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del maestro D. Antonio Alomar, que pide una indemnización por el tiempo que se le obligó a habitar en una dependencia del edificio ex-hospital.

Se acordó informe la Comisión de Hacienda una instancia que pide una subvención para la escuela nocturna de jóvenes pobres que se ha instalado en la calle de la Caridad.

Se autorizó a D. Rafael Estadas Adrover para cambiar en papel del Estado la fianza que tiene prestada en metálico.

Se acordó sembrar árboles en la Plaza de la Libertad en la finca Colonia de Can Alon.

Y se levantó la sesión.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE FELANITX

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 28 del corriente a las dos de la tarde y en el domicilio, al objeto de discutir y aprobar el último Balance.

Felanitx 19 Enero 1917.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR ESPAÑA

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito y establecida en la Ciudad de Manacor (Mallorca).—El curso del primer cuatrimestre del presente año dará principio el 12 del próximo mes de Febrero, teniendo lugar las clases a horas compatibles con las ocupaciones habituales de los alumnos, los cuales pueden ser indistintamente, del cupo de filas, o del de instrucción, por proporcionarles a unos y otros los siguientes beneficios:

Beneficios que se alcanzan en las Escuelas Militares.—1.º Los reclutas que aspiren a ser de cuola, cursando en ellas los estudios y prácticas reglamentarios, entrarán en posesión del certificado de aptitud, que se les exige para ser declarados como tales; siendo obligatoria para ellos la asistencia a dichas Escuelas.

2.º A los reclutas del cupo de instrucción (excedentes de cupo), la presentación del antes mencionado certificado, al ser llamados para recibir instrucción militar, les reduce su permanencia en filas a solo veinte días.

Y 3.º Los del cupo general de filas, si al incorporarse a sus Cuerpos están en posesión del citado certificado, quedan dispensados de practicar la instrucción en unión de los demás reclutas de su reemplazo, siendo dados, desde luego, de alta como soldados veteranos, y como tales ser beneficiados con algún destino, o salir rebajados en su oficio.—Manacor Enero de 1917.

Para informes: 1.º Teniente de Infantería D. Gabriel Sastre, Calle Verónica, núm. 4, y en el domicilio de la Escuela, Calle Juan Lliteras, n.º 19 Manacor.—En Felanitx D. Marcelino Mestre Rosales, Calle de las Parras, n.º 12.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profeco en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20:30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 18 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9:30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Planté petit d'amateurs

molt bó per mudar a dins vinyes o altres terres treucades, se ven carré del Hospici n.º 11.

Higiene de la boca
y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerias.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Colegio, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Espléndida colección de trajes y gabanes para la presente temporada de invierno.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Dióccesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE
IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernandez y Fernandez Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria,

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soloy que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varios plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per cuyno pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etsemplá.— Se ven á s'imprenta de aquest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palm.